Elaborado por:

INFORME FINAL

CONTRATO No. CTO 2731-23

Objeto:

DMC33 Contratar el desarrollo de actividades de inspección general del estado de la infraestructura troncal del sistema Transmilenio bajo coordinación permanente de TRANSMILENIO S.A.

Periodo:

21 de junio del 2023 al 20 de julio del 2024

Elaborado para:

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO – TRANSMILENIO S.A.

Avenida el Dorado No. 69 – 76
Edificio Elemento Torre 1 Piso 6
Bogotá D.C., Colombia.
Tel: (+57) 601 220 3000

1. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que la empresa TF Auditores y Asesores fue contratada para el desarrollo de actividades de inspección general del estado de la infraestructura troncal del sistema Transmilenio bajo coordinación permanente de TRANSMILENIO S.A.
bajo el contrato 2731-23, en el presente informe se podrá evidenciar un resumen de la ejecución de este el cual se realizó en el periodo del 21 de julio de 2023 al 20 de julio de 2024.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO.

Número del contrato: 2731 de 2023.

Objeto: DMC33 Contratar el desarrollo de actividades de inspección general del estado de la infraestructura troncal del sistema Transmilenio bajo coordinación permanente de TRANSMILENIO S.A.

Valor del contrato inicial: $3.193.954.828

Valor adición: Para el contrato CTO 2731-23 no presento prorroga.

Plazo ejecución inicial: 12 (doce) meses, inicio Veintiuno (21) de julio del 2023, terminación Veinte (20) de julio del 2024.

Prorroga al contrato: No se presento ninguna prorroga para el CTO 2731-23.

Forma de pago: Pago mes vencido de acuerdo con el corte de los servicios prestados. El pago se realizará dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de radicación de la factura acompañada de la certificación que al efecto expida el Supervisor del Contrato, y de la certificación del pago de obligaciones asumidas por parte del CONTRATISTA por concepto de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes a Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

El valor total del contrato se dividirá en el número de meses del plazo de ejecución y este será el valor fijo que se pague mensualmente al Contratista. El valor de ajuste por cambio de vigencia se encuentra incluido en el valor mensual a pagar al Contratista, por lo tanto, el valor mensual a pagar es un valor fijo y no tendrá reajustes durante la ejecución y plazo inicial del contrato.

Disponibilidad presupuestal: El valor del presente contrato se pagará con cargo al presupuesto de la vigencia 2023 según consta en los certificados de disponibilidad presupuestal No. 202305-6646 del 10 de mayo de 2023 y 2022305-6647 del 10 de mayo de 2023.

2.1. Descripción del proyecto.

TRANSMILENIO S.A., es el Ente Gestor del Sistema Integrado de Transporte Público – SITP de la ciudad de Bogotá D.C., de acuerdo con lo establecido en el Decreto 319 de 2006, el Decreto 486 de 2006, el Decreto 309 de 2009, el Decreto 111 de 2018 y el Acuerdo 645 de 2016, el cual tiene dentro de sus funciones principales la planeación, gestión y control contractual del Sistema; el proceso de integración, evaluación y seguimiento de la operación y los procesos de selección necesarios para tal fin.

Bajo el Acuerdo No. 07 de 2017 se modifica la estructura organizacional y funciones de las dependencias de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A., entre las cuales se encuentra para la Dirección Técnica de Modos Alternativos y E.C., supervisar la ejecución del mantenimiento de la infraestructura de la operación troncal a cargo de la Empresa. Dado lo anterior, la consultoría determinó la necesidad de tercerizar funciones netamente operativas tendientes a atender todos los requerimientos que surgen a partir del nuevo modelo del Sistema, evitando de esta manera el crecimiento exponencial del personal que realiza actividades eminentemente operativas, como las que se deben ejecutar en vía.

Durante el año 2010, se realizó como prueba piloto, el encargo de la supervisión y control de operación en el portal Sur y su zona de influencia a un tercero: el resultado de esta prueba dio origen a las licitaciones públicas No. 3 y No. 7 para el año 2012, para el año 2014 la Licitación Pública No. 1, para el año 2015 La Licitación Pública No. 2 y finalmente para el año 2016 la Licitación Pública No. 1, cuyo objeto correspondía a realizar actividades operativas, logísticas y técnicas del Sistemas TransMilenio, entre las cuales se encontraba el componente de inspección de la infraestructura del componente troncal del Sistema, obteniendo resultados positivos y contribuyendo a la mejora de la cobertura en el plan de mantenimiento de la infraestructura. En la vigencia 2017, la Entidad contrató la interventoría al contrato de mantenimiento de infraestructura troncal del Sistema, dentro del cual se contempló aproximadamente un 46% del monto equivalente a personal de inspección de infraestructura. Dicho personal era el encargado de realizar la inspección de infraestructura existente y reportar a la Empresa a través de la interventoría, cualquier novedad que se llegase a presentar sobre la infraestructura del Sistema. Bajo este esquema, la Entidad dependía directamente de la interventoría y del contratista de mantenimiento para obtener o dar información en campo, novedades de infraestructura, etc.

En tal sentido y para dar continuidad a la indispensable actividad relacionada con la inspección general del estado de la infraestructura, la Entidad adelantó el proceso de selección **TMSA-LP-04-2023,** que tuvo por objeto "*Contratar el desarrollo de actividades de inspección general del estado de la infraestructura troncal del sistema TransMilenio o bajo coordinación permanente de TRANSMILENIO S.A.".*
Proceso en el cual fueron revisados y evaluados todos los aspectos allí establecidos para todos los oferentes, dentro de los cuales el entonces oferente hoy adjudicatario y contratista **TF AUDITORES Y ASESORES LTDA BIC,** presentó la respectiva oferta en desarrollo del citado proceso, demostrando el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Ente Gestor en los pliegos de condiciones y sus anexos.

En consecuencia, **TF AUDITORES Y ASESORES LTDA BIC** suscribió el **contrato 2731 de 2023.**

Durante la ejecución del proyecto se da cumplimiento al objeto contractual establecido bajo los lineamientos y estándares de operación definidos por TRANSMILENIO S.A., con el propósito de cumplir con la inspección del estado de la infraestructura y el aseo de las estaciones y portales del componente troncal del Sistema que se encuentra actualmente a cargo de la Dirección Técnica de Infraestructura.

El cubrimiento de las zonas para la inspección de la infraestructura se efectúa los trescientos sesenta y cinco (365) días del año; para una reacción en menor tiempo se debe garantizar al menos un (1) inspector de infraestructura motorizado en cada turno y estos no realizan actividades domingos y festivos.

Los turnos de labor de los inspectores de infraestructura establecidos por la entidad corresponden a los siguientes:

*Tabla **1** Turnos inspectores de infraestructura.*

LUNES A SÁBADO		DOMINGOS Y FESTIVOS	
TURNO	HORARIO	TURNO	HORARIO
1	4:00 – 11:00	17	5:30 – 11:30
2	11:00 – 17:45	18	11:30 – 17:30
3	17:45 – 00:30	19	17:30 – 23:30

Fuente: Anexo Técnico – Proceso TMSA-LP-04-2023

*Tabla **2** Turnos inspectores de infraestructura Motorizados*

LUNES A SÁBADO	
TURNO	HORARIO
1	4:00 – 11:00
2	11:00 – 17:45
3	17:45 – 00:30

Fuente: Anexo Técnico – Proceso TMSA-LP-04-2023

*Tabla **3** Turnos inspectores infraestructura cable*

LUNES A VIERNES		SABADO, DOMINGOS Y FESTIVOS	
TURNO	HORARIO	TURNO	HORARIO
1	5:30 – 13:30	4	6:30 – 13:30
2	13:30 – 21:30	2	13:30 – 21:30
3	21:30 – 5:30	3	21:30 – 5:30

Fuente: Anexo Técnico – Proceso TMSA-LP-04-2023

ZONA											
CALLE 80	AUTONORTE	CARÁCAS SUR	CARÁCAS	AMÉRICAS	SUBA	NQS CENTRAL	NQS SUR	EJE AMBIENTAL	CARRERA 10	CARRERA 7	CALLE 26
PORTAL	PORTAL	PORTALES USME-TUNAL		PORTAL	PORTAL		PORTAL		PORTAL		PORTAL
QUIRIGUA	TERMINAL	PARQUE	TERCER MILENIO	PATIO BONITO	LA CAMPIÑA	LA CASTELLANA	SAN MATEO	MUSEO DEL ORO	COUNTRY SUR	MUSEO NACIONAL	MODELIA
CARRERA 90	CALLE 187	BIBLIOTECA	AVENIDA JIMÉNEZ	TINTAL	SUBA-TV. 91	NQS-CL. 75	TERREROS	LAS AGUAS	AV. 1° DE MAYO		NORMANDÍA
AVENIDA CALI	TOBERIN	MOLINOS	CALLE 19	BANDERAS	21 ÁNGELES	AV. CHILE	LEÓN XIII		CIUDAD JARDIN		AV. ROJAS
GRANJA CARRERA 77	CALLE 161	CONSUELO	CALLE 22	TRANSVERSAL 86	GRATAMIRA	SIMÓN BOLÍVAR	LA DESPENSA		POLICARPA		EL TIEMPO
MINUTO DE DIOS	MAZURÉN	SOCORRO	CALLE 26	MANDALAY	SUBA-AV. BOYACA	MOVISTAR ARENA	BOSA		SAN BERNARDO		SALITRE-EL GRECO
BOYACÁ	CALLE 146	SANTA LUCIA	CALLE 34	AV. AMÉRICAS-AV. BOYACA	NIZA-CL- 127	CAMPÍN - UAN	PERDOMO		BICENTENARIO		CAN
FERIAS	CALLE 142	CALLE 40 SUR	AVENIDA 39	MARSELLA	HUMEDAL CORDOBA	U. NACIONAL	MADELENA		SAN VICTORINO		GOBERNACIÓN
AVENIDA 68	ALCALÁ	QUIROGA	CALLE 45	PRADERA	AV. SUBA - CALLE 116	AV. EL DORADO	SEVILLANA		LAS NIEVES		QUINTA PAREDES
CARRERA 53	PRADO	OLAYA	MARLY	DISTRITO GRAFITI	PUENTELARGO	CAD	VENECIA		SAN DIEGO		RECINTO FERIAL
CARRERA 47	CALLE 127	RESTREPO	CALLE 57	PUENTE ARANDA	SUBA CALLE 100	PALOQUEMAO	ALQUERÍA				CIUDAD UNIVERSITARIA
ESCUELA MILITAR	PEPE SIERRA	FUCHA	CALLE 63	CARRERA 43	SUBA CALLE 95	RICAURTE	GENERAL SANTANDER				CONCEJO DE BOGOTÁ
POLO	CALLE 106	NARIÑO	FLORES	ZONA INDUSTRIAL	RÍONEGRO	TYGUA-SAN JÓSE	NQS-CL. 38A SUR				CENTRO MEMORIA
	CALLE 100	HORTUA	CALLE 72	CDS - CARRERA 32	SAN MARTÍN	GUATOQUE-VERAGUAS	NQS-CL. 30A SUR				UNIVERSIDADES
	VIRREY	HOSPITAL	CALLE 76	RICAURTE			SENA				
	CALLE 85			SAN FAÇON			SANTA ISABEL				
	HÉROES			DE LA SABANA			COMUNEROS				

La infraestructura a inspeccionar por parte del contratista se encuentra dividida de la siguiente forma:

*Tabla **4** Zonificación de estaciones en el sistema troncal y Cable*

CABLE
PORTAL TUNAL
JUAN PABLO II
MANITAS
PARAISO

2.2. Informe Financiero

Durante el periodo comprendido entre el 21 de julio de 2023 al 20 de julio de 2024, se efectuaron las actividades solicitadas por el Ente Gestor, incluidas en los documentos contractuales que hacen parte del proceso de selección TMSA-LP-04-2023 y el Contrato de 2731 de 2023. En cuanto al avance del proyecto a la fecha tenemos lo siguiente:

Tabla **5** *Ejecución del Contrato Inicial*

Valor del contrato:		**$3.193.954.828**				
No.	**PERIODO**	**No. FACTURA**	**VALOR FACTURA SIN IVA**	**VALOR FACTURA TOTAL**	**SALDO POR EJECUTAR**	**%EJECUCION**
1	21/07/2023 al 20/08/2023	TFA 492	$223.666.305	$266.162.902	$2.927.791.926	8.3%
2	21/08/2023 al 20/09/2023	TFA 515	$223.666.305	$266.162.902	$2.661.629.023	16.66%
3	21/09/2023 al 20/10/2023	TFA 529	$223.666.305	$266.162.902	$2.395.466.121	25%
4	21/10/2023 al 20/11/2023	TFA 567	$223.666.305	$266.162.902	$2.129.303.219	33.33%
5	21/11/2023 al 20/12/2023	TFA 626	$223.666.305	$266.162.902	$1.863.140.316	41.67%
6	21/12/2023 al 20/01/2024	TFA 638	$223.666.305	$266.162.902	$1.596.977.414	50%
7	21/01/2024 al 20/02/2024	TFA 666	$223.666.305	$266.162.902	$1.330.814.512	58.33%
8	21/02/2024 al 20/03/2024	TFA 675	$223.666.305	$266.162.902	$ 1.064.651.609	66.67%
9	21/03/2024 al 20/04/2024	TFA 722	$221.205.134	$263.234.109	$801.417.503	74,91%
10	21/04/2024 al 20/05/2024	TFA 731	$223.666.305	$266.162.902	$535.254.598	83.24%
11	21/05/2024 al 20/06/2024	TFA 767	$223.666.305	$266.162.902	$269.091.695	91.57%
12	21/06/2024 al 20/07/2024	TFA 864	$223.666.305	$266.162.902	$2.928.793	99.91%

Fuente: TF AUDITORES Y ASESORES LTDA BIC.

Nota: El valor de $2.928.793 sin ejecutar corresponde al descuento realizado por el incumplimiento a 8,5 turnos durante el desarrollo total del contrato.

3. EQUIPO DE TRABAJO

3.1. Relación equipo mínimo de trabajo y directorio telefónico

Para el desarrollo del contrato, TF AUDITORES Y ASESORES, contrató el personal técnico requerido por Transmilenio S.A., de acuerdo con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones y su anexo técnico, así:

Tabla **6** *Personal que laboro en el periodo*

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CARGO	CANTIDAD	TELEFONO
ACOSTA NAVARRETE MARIO RODOLFO	COORDINADOR OPERATIVO Título de formación profesional en las áreas de administración o ingeniería Experiencia mínima: Un (1) año de experiencia relacionada con las funciones del cargo	1	3192973325
ROJAS SALCEDO LUIS ANTONIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Formación académica: N.A. Experiencia mínima: N.A.	1	3005365652
ROMERO MARIA DEL ROSARIO	OPERARIO DE SERVICIOS GENERALES Formación académica: N.A. Experiencia mínima: N.A.	1	3187187430
AREVALO MALAGON JOSE ALVARO	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL: Formación académica: Técnicos o tecnólogos en áreas afines a la ingeniería mecánica, civil, eléctrica, industrial o arquitectura. Experiencia mínima: Dos (2) años de experiencia en áreas como la electricidad o hidráulica o metalmecánica o estructuras u obra civil o electromecánica.	38	3228563338
ARIZA MONCADA FABIAN ANDRES	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3014897027
ARROYAVE BURGOS CARLOS ANDRES	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3202100935
AVELLA BENITEZ RAFAEL LEONARDO	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3043551609
BOHORQUEZ ORTEGA CAMILO ANDRES	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3134019430
CAICEDO GARAVITO FERNEY	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3108320085
CARDOZO CARVAJAL LENIN	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3007898847
CASTELLANOS RODRIGUEZ ANGIE YULIETH	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3007979074
CASTIBLANCO GOMEZ MAURICIO	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3003662351
CORDOBA REINEL ANTONIO	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3197358600
CUELLAR RAMIREZ CLAUDIA ALEJANDRA	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3168300864
CUERVO DUARTE DIANA DEL PILAR	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3057651183

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CARGO	CANTIDAD	TELEFONO
ESCANDON TEQUIA NANCY	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3224720282
ESPINOSA MARTINEZ ANDRES FELIPE	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3025489702
FARFAN GALEANO LAURA CAROLINA	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3184077035
GUEVARA PIAMONTE MICHAEL DOUGLAS	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3508866797
GUTIERREZ HERRERA DIANA LISETH	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3229510839
LOPEZ GUZMAN MARISOL	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3107955793
MEJIA RINCON NICOLAS	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3138511311
MUÑOZ ESTRADA HELMAN FELIPE	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3058115064
MURCIA PIAMONTE BRAYAN ESTEBAN	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3138087040
PADILLA ALMANZA JOSE FERNANDO	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3155693362
PEÑA SUSUNAGA JOHN ALEX	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3197320262
PORTELA SILVA CAMILO ANDRES	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3175415553
QUINTERO CHAPARRO CARLOS ANDRES	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3156713255
RAMIREZ SUAREZ GISELLE DANIELA	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3012429619
REDONDO CANGREJO ROBER RICARDO	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3013734160
REYES GOMEZ WILSON DANIEL	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3057915441
RAMIREZ PEREZ MARIO GIUSSEPPE	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3162448626
ROBAYO BERNAL DANIEL FELIPE	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3123029868
RODRIGUEZ CORTES LUIS HERNAN	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3204908455
ROMERO TALERO RAFAEL RICARDO	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3003912252
SANCHEZ MARTINEZ YAMILE	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3115530330
ORTIZ DIAZ SERGIO ALEJANDRO	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3152474533
VARGAS LASSO JEFERSSON DAVID	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3008551160
VELEZ BENAVIDES ANDREA STEFANIA	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3192751390
YAIME HOYOS LEIDY LILIANA	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3127787832
ZAMBRANO MELO JORGE ENRIQUE	INSPECTOR DE INFRAESTRUCTURA TRONCAL		3185005245

Fuente: TF AUDITORES Y ASESORES LTDA BIC.

Personal Infraestructura Cable

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CARGO	CANTIDAD	TELEFONO
ÁLVAREZ ARANGO NELSON ANDRÉS	INSPECTOR DE INFREAESTRUCTURA CABLE AÉREO: Formación académica: Seis (6) semestres de educación superior en ingeniería mecánica o ingeniería eléctrica o ingeniería civil o ingeniería industrial; o técnico y/o tecnólogo en áreas afines a ingeniería civil o industrial o mecánica. Deben contar con el curso certificado de trabajo en alturas avanzado Experiencia mínima: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con electricidad o hidráulica o metalmecánica o estructuras u obra civil o electromecánica, de los cuales seis (6) meses de experiencia debe ser especifica en infraestructura y/o sistemas de transporte y/o supervisión a las garantías estructurales y de estabilidad de obra de proyectos de infraestructura en general.	3	3232506210
HERNÁNDEZ LEANDRO FABIAN MAURICIO	INSPECTOR DE INFREAESTRUCTURA CABLE AÉREO		3202073227
MORALES MALAVER RENE ALEXANDER	INSPECTOR DE INFREAESTRUCTURA CABLE AÉREO		3126305687
GÓMEZ HIDALGO JENNY TATIANA	INPECTOR DE INFRAESTRUCTURA COORDINADOR DE ALTURAS CABLE AÉREO: Formación académica: Seis (6) semestres de educación superior en ingeniería mecánica o ingeniería eléctrica o ingeniería civil o ingeniería industrial; o técnico y/o tecnólogo en áreas afines a ingeniería civil o industrial o mecánica. Debe contar con el curso certificado de trabajo en alturas avanzado y el curso de coordinador de alturas. Experiencia mínima: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con electricidad o hidráulica o metalmecánica o estructuras u obra civil o electromecánica, de los cuales seis (6) meses de experiencia debe ser especifica en infraestructura y/o sistemas de transporte	1	3194116342

Fuente: TF AUDITORES Y ASESORES LTDA BIC.

Notas:

- Se presenta el **Anexo 01: “Comprobantes de nómina y liquidación”**
- Se presenta el **Anexo 02: “Pago seguridad social”**

Directorio de celulares por zonas

ZONA	NUMERO DE CELULAR CORPORATIVO
AUTONORTE	3162878291
SUBA	3182852076
CALLE 80	3176394116
NQS CENTRAL	3164381508
CALLE 26	3176354347
CARRERA 10	3174028492
AMERICAS	3175097483
NQS SUR	3158353304
CARACAS CENTRO	3188894783
CARACAS SUR	3188018026
MOTORIZADOS	3168769096
CABLE	3174350021
COORDINADOR OPERATIVO	3174345682
SUPERVISOR 1	3174396157
SUPERVISOR 2	3182854213
SUPERVISOR 3	3174423274

4. INFORMES.

A continuación, se relacionan los informes presentados a Transmilenio S.A durante la ejecución del contrato.

*Tabla **7** Informes de ejecución*

INFORMES DE EJECUCIÓN	INFORMES DE SUPERVICIÓN	CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO
Informe mensual 1: actividades ejecutadas periodo 21/07/2023 al 20/08/2023. **Radicado 2023-ER-43402 con fecha 01/09/2023**	Informe de supervisión del contrato No. 2731 de 2023 del periodo 21/07/2023 al 20/08/2023 **Fecha informe: 05/09/2023**	Certificado de cumplimiento 57355 de fecha 05/09/2023
Informe mensual 2: actividades ejecutadas periodo 21/08/2023 al 20/09/2023. **Radicado 2023-ER-49006 con fecha 03/10/2023**	Informe de supervisión del contrato No. 2731 de 2023 del periodo 21/08/2023 al 20/09/2023 **Fecha informe: 04/10/2023**	Certificado de cumplimiento 60018 de fecha 04/10/2023
Informe mensual 3: actividades ejecutadas periodo 21/09/2023 al 20/10/2023. **Radicado 2023-ER-55096 con fecha 07/11/2023**	Informe de supervisión del contrato No. 2731 de 2023 del periodo 21/09/2023 al 20/10/2023 **Fecha informe: 08/11/2023**	Certificado de cumplimiento 62680 de fecha 08/11/2023
Informe mensual 4: actividades ejecutadas periodo 21/10/2023 al 20/11/2023. **Radicado 2023-ER-60331 con fecha 04/12/2023**	Informe de supervisión del contrato No. 2731 de 2023 del periodo 21/10/2023 al 20/11/2023 **Fecha informe: 06/12/2023**	Certificado de cumplimiento 66195 de fecha 06/12/2023
Informe mensual 5: actividades ejecutadas periodo 21/11/2023 al 20/12/2023. **Radicado 2024-ER-02640 con fecha 17/01/2024**	Informe de supervisión del contrato No. 2731 de 2023 del periodo 21/11/2023 al 20/12/2023 **Fecha informe: 18/01/2024**	Certificado de cumplimiento 70590 de fecha 18/01/2024

Informe mensual 6: actividades ejecutadas periodo 21/012/2023 al 20/01/2024. **Radicado 2024-ER-072244 con fecha 09/02/2024**	Informe de supervisión del contrato No. 2731 de 2023 del periodo 21/12/2023 al 20/01/2024 **Fecha informe: 12/02/2024**	Certificado de cumplimiento 70875 de fecha 12/02/2024
Informe mensual 7: actividades ejecutadas periodo 21/01/2024 al 20/02/2024. **Radicado 2024-ER-14017 con fecha 13/03/2024**	Informe de supervisión del contrato No. 2731 de 2023 del periodo 21/01/2024 al 20/02/2024 **Fecha informe: 14/03/2024**	Certificado de cumplimiento 75078 de fecha 14/03/2024
Informe mensual 8: actividades ejecutadas periodo 21/02/2024 al 20/03/2024. **Radicado 2024-ER-18056 con fecha 08/04/2024**	Informe de supervisión del contrato No. 2731 de 2023 del periodo 21/02/2024 al 20/03/2024 **Fecha informe: 09/04/2023**	Certificado de cumplimiento 75305 de fecha 09/04/2024
Informe mensual 9: actividades ejecutadas periodo 21/03/2024 al 20/04/2024. **Radicado 2024-ER-24410 con fecha 10/05/2024**	Informe de supervisión del contrato No. 2731 de 2023 del periodo 21/03/2024 al 20/04/2024 **Fecha informe: 15/05/2024**	Certificado de cumplimiento 77871 de fecha 10/05/2024
Informe mensual 10: actividades ejecutadas periodo 21/04/2024 al 20/05/2024. **Radicado 2024-ER-28394 con fecha 04/06/2024**	Informe de supervisión del contrato No. 2731 de 2023 del periodo 21/04/2024 al 20/05/2024 **Fecha informe: 06/06/2024**	Certificado de cumplimiento 78032 de fecha 05/06/2024
Informe mensual 11: actividades ejecutadas periodo 21/05/2024 al 20/06/2024. **Radicado 2024-ER-34100 con fecha 08/07/2024**	Informe de supervisión del contrato No. 2731 de 2023 del periodo 21/05/2024 al 20/06/2024 **Fecha informe: 10/07/2024**	Certificado de cumplimiento 78237 de fecha 10/07/2024
Informe mensual 12: actividades ejecutadas periodo 21/06/2024 al 21/07/2024. **Radicado 2024-ER-51395 con fecha 11/10/2024**	Informe de supervisión del contrato No. 2731 de 2023 del periodo 21/06/2024 al 20/0672024 **Fecha informe: 15/10/2024**	Certificado de cumplimiento 78592 de fecha 15/10/2024

5. TARJETAS FUNCIONARIO.

En cumplimiento de lo establecido en el **ANEXO TECNICO "*PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS"*** *numeral 10.2. TARJETAS FUNCIONARIOS,* la empresa TF AUDITORES Y ASESORES SAS BIC, recibió y entregó al personal las tarjetas TICS según la asignación establecida para la ejecución de sus funciones durante el desarrollo del contrato. Una vez concluido el contrato dichas tarjetas fueron devueltas a Transmilenio S.A.; de igual forma se realizaron los pagos de los pasos no justificados que se presentaron durante el contrato en el **anexo 03 "pagos pasos no justificados"** se disponen los pagos realizados en la ejecución del contrato.

6. DOTACION.

En cumplimiento de lo establecido en el **ANEXO TECNICO "*PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS"*** *numeral 14.1. ELEMENTOS PARA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO,* la empresa TF AUDITORES Y ASESORES SAS BIC, suministró al personal contratado para el Contrato **CTO 2731-23** los elementos de dotación establecidos por Transmilenio S.A. para el objeto de este, mediante 2 entregas (iniciando contrato- mitad de contrato). Estos elementos una vez culmino el tiempo de contrato fueron solicitados a cada trabajador y puestos a disposición de la empresa Cartones, Papeles y Metales para su destrucción y disposición final. En el **anexo 04 "Soportes Dotación"** se disponen las entregas de dotación y la respectiva acta de destrucción de la misma.

7. CONCLUSIONES.

- El contrato fue desarrollado con normalidad y en su gran mayoría se lograron cubrir las diferentes novedades presentadas de tal forma que no impactara el desarrollo de la operación.
- Se contó con personal capacitado y experimentado para el desarrollo y aseguramiento de las funciones contratadas.
- El personal se mantuvo en su gran mayoría durante la ejecución del trabajo, motivo por el cual no se requirió de curvas de aprendizaje que dieran lugar a posibles errores.
- Se corrigieron y trataron todas las novedades requeridas por parte de Transmilenio S.A.

LISTA DE ANEXOS

La información de los siguientes anexos se encuentra ubicada en el siguiente Link:

- Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1za2RBgF07-FLG7mtve-ycjG4gBvdIc2r?usp=sharing

Anexo 01. Comprobantes de nómina y liquidación
Anexo 02. Pago y Certificaciones de Seguridad Social
Anexo 03. Pago pasos no justificados
Anexo 04. Soportes Dotación